DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 19 de julio, 2022.

Señor
Alan Martin Menéndez
Director Escuela de Postgrado
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile
Presente

Estimado señor Director:

Informo a usted que la estudiante del Doctorado en Historia, Srta. María Constanza López Lamerain, rindió su Examen de Calificación el día 19 de julio del año en curso. Los integrantes de la Comisión fueron los profesores Jorge Hidalgo Lehuedé, Francis Goicovich Videla, José Manuel Zavala Cepeda y la profesora María Elisa Fernández Navarro, quien presidió el Examen.

La Comisión Examinadora, luego de haber escuchado la exposición de la Srta. López titulada **"Los eclesiásticos ante el problema de la esclavitud indígena en la frontera hispano-mapuche (Ss. XVI y XVII): una revisión de los "cuatro pareceres" y nuevas perspectivas para su estudio"** y de acuerdo al Art. 15 del Decreto Exento Nº 0031969 del 30 de noviembre de 2020 ha resuelto aprobar la presentación; por lo tanto, la candidata está facultada para proseguir sus estudios de Doctorado en Historia y presentar el respectivo proyecto de tesis en conformidad con el Art. 16 del mismo Decreto Exento.

Lo saluda cordialmente,

UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICAS
FACT. FILOS HDES.

JOSÉ MANUEL ZAVALA
COORDINADOR PROGRAMADOCTORADO EN HISTORIA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICAS
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE